

La Región

Franqueo concertado

Periódico bisemanal

DIRECTOR

D. MIGUEL SOLANO

Oficinas: San Esteban, 5

Telegramas: Región

ELIXIR VIDA ESTOMACAL DEL DR. SACRISTÁN

La preparación más moderna y única que cura pronto y eficazmente el estómago e intestinos.

De venta: Farmacias y Droguerías, a 3'50 botella.

Autor: SEGOVIA

BATERÍA DE COCINA, A DOS PTAS. KILO

FERRETERÍA MADRILEÑA

GRANDES ALMACENES

DE

ALFONSO L. ARRIERO

Mayor baja, 20. (ANTIGUO SAN ANDRÉS)

Una sentencia de Cánovas

Al hablar del licenciamiento de soldados, acordado por el Gobierno de S. M., se ha declarado que ha habido un día ó varios días sobre las armas en España, contándolo todo, incluso las fuerzas expedicionarias en Marruecos, 175.000 hombres. ¡Ciento setenta y cinco mil hombres!

Hace ya varios días que se ha publicado esa noticia, y aún no hemos leído ningún comentario sobre ella. En 1909, en los días más críticos de aquél año memorable, no hubo en momento alguno, sobre las armas, más que unos ciento treinta a ciento cuarenta mil hombres.

¿Dónde están, respecto de los 175.000 que hubo un día, los que tanto gritaron, y blastemaron, y se sublevaron por los 130 ó 140.000 de 1909? Los que entonces acusaban tan duramente, y concitaban tanto las pasiones contra los gobernantes que por tal modo arruinaban al país, ¿qué se han hecho?, ¿dónde se han metido?

La respuesta está a la vista. Los protestantes de ayer están en el Gobierno, ó en sus pródigos alrededores, y es claro, ya no protestan ni se agitan. Es la eterna psicología de nuestros progresistas, que ya sustituyó Cánovas en la frase lapidaria con que respondió a Sagasta, cuando éste le preguntara cómo era que en su tiempo no había motines.

—¡Como que están colocados los amotinados!

Por de contado que no vamos

nosotros a sustituirlos en el motín, ni siquiera en el alboroto. Consignamos el silencio de ahora, únicamente para subrayar una vez más el sentido de los escándalos de ayer, la sinceridad y la honradez—¿por qué no emplear la palabra propia?—de aquellas propagandas coruscantes.

A nosotros no nos parece mal, desde el punto de vista social, que haya muchos hombres sobre las armas en un país cuya economía no padece por escasez de brazos, sino por su superabundancia en unos casos, y por su inhabilidad en otros. No sólo no significan esos soldados una resta nociva á las necesidades económicas del pueblo, sino que entrañan la ventaja de la instrucción y de la educación que del cuartel pueden y deben sacar esos hombres que la sociedad le entrega.

Más claro es que ello se ha de regular por las posibilidades económicas del Estado, y que, aun no siendo un mal socialmente los Ejércitos copiosos, la cuantía de éstos ha de medirse por la estricta necesidad del bien público y por la capacidad económica del Estado. ¿Ha necesitado la Nación, a juicio del Gobierno responsable, esos 175.000 hombres que ahora va a reducir? Para la instrucción del contingente de 1912, y en espera de ella, ¿ha necesitado conservar sobre las armas tan gran número de hombres, tan considerablemente superior al que fué preciso en el verano de 1909 para las necesidades de la acción militar en el Rif y del orden público en la Península? Nosotros nada tenemos que decir. La estimación de eso es una función primordial de gobierno, y por su cuenta queda, a reserva de aquilatar luego el acierto o la ligereza con que procediera.

Así pensábamos en 1909, y así pensamos en 1912. ¿Por qué no han de hacer lo mismo los demás? Si se recusa la sentencia de Cánovas, ¿no se nos podría dar otra explicación?

La condesa de Pardo Bazán y la Academia

En una de las últimas sesiones celebrada por la Real Academia Española, se trató de la candidatura de la condesa de Pardo Bazán a uno de los sillones vacantes.

La ilustre autora de *La Quimera* había presentado una instancia, solicitando su admisión. Los académicos reunidos acordaron, por unanimidad,

no acceder a lo solicitado. He aquí la comunicación que la Real Academia dirige a la condesa de Pardo Bazán:

«Excelentísima señora: Dada cuenta a la Real Academia Española de la instancia de V. E., de fecha 29 de Marzo de este año, pidiendo una de las dos plazas vacantes de académicos de número que existen en la actualidad, esta Corporación resolvió por unanimidad no admitir dicha solicitud, porque los acuerdos reglamentarios de 10 de Febrero de 1853, de 28 de Marzo de 1912 y 2 de Abril del mismo año, disponen terminantemente que las señoras no pueden formar parte de este Instituto.

Lo que tengo el sentimiento de participar a vucencia, cuya vida guarde Dios muchos años.—Madrid 16 de Abril de 1912.—El director, *Alejandro Pidal*.—El secretario, *Mariano Catalina*.»

UNA BODA

El sábado último a las siete de la mañana y en la capilla del Colegio de Huérfanos de la Guerra (Palacio del Infantado), se celebró el enlace de la distinguida señorita Angela Lambea y Massa, hija del coronel Director de los Colegios de Huérfanos de esta Ciudad, D. Luis Lambea, con el oficial del cuerpo de Telégrafos D. Antonio Molero y Nieto, hijo del decano del Colegio de Abogados, nuestro querido amigo don Antonio.

Por el luto que llevan la familia de la novia y los hermanos del novio y el delicado estado de salud de su padre, la boda se ha celebrado casi en familia, aunque no haya sido pequeño el número de asistentes, para demostrar el cariño, aprecio y consideración, que las familias de los novios se merecen.

En coches particulares fueron llevados al Colegio de Huérfanos; en uno Angelita con su madre, y en el otro el padre y el hijo, y en la puerta del Palacio, D. Antonio dió el brazo a la que iba a ser su hija política, y el novio a la madre de esta hasta la Capilla, donde la ceremonia tuvo lugar, hallándose esperando a la puerta las señoras y señoritas que asistieron, los profesores del Colegio de Huérfanos y demás invitados.

La misa de velación fué dicha por el capellán castrense del Colegio de Huérfanos, Sr. Enriquez, por pertenecer la señorita Lambea al fuero militar, apadrinándose la boda, por la madre de la novia y padre del novio.

Vestía la que iba a ser señora de Molero y Nieto elegante vestido negro de meteoro, con túnica de tul bordada, velo blanco de desposada y puesto en el pecho el símbolo ramo de azahar.

Terminada toda la ceremonia religiosa y después de las acostumbradas enhorabuenas, efusiones de cariño y colmo de felicidades para los nuevos esposos, por la representación del Juzgado municipal, se extendió el acta legal de matrimonio que fué firmada por aquéllos, sus padres, y como testigos por parte de la novia, el general de división

D. Leopoldo Manso, los coroneles retirados D. Manuel Alvarez Arenas y don Antonio Escudero y por el teniente coronel, segundo Jefe del Colegio de Huérfanos D. Miguel Ordax, y por el novio, D. Leopoldo López Infantes, Presidente de la Audiencia provincial; don Vicente Mariño, Ingeniero Jefe de caminos de la provincia; D. Luis Quintana, en representación de su padre don José, Jefe provincial de Telégrafos y D. Julio de Rentería, Alumno de la Academia, primo carnal de D. Antonio.

Finalizado este registro legal, novios, sus familias e invitados, pasaron en el mismo Colegio, al salón de retratos, llamado de «Salvajes» por el especial decorado de su rico artesonado, cuyas figuras por parejas, a aquellos, donde se sirvió chocolate, café, dulces y licores, á todos los asistentes, y después acompañaron a los novios hasta la Estación del ferrocarril, de donde salieron en el expreso para Madrid, Toledo y otros puntos.

Los esposos Molero-Lombea, bajaron a la Estación en el automóvil del Señor Mariño, yendo con ellos la señora de éste y la hermana de D. Antonio; los demás, a excepción de los profesores del Colegio que se habían retirado, bajaron en los coches que estaban preparados.

De las personas que asistieron al acto de la boda hemos de colocar, en primer lugar a Doña Jacinta Massa Sanguineta, tía de Angelita Lambea, hermana del abuelo de este D. Carlos Massa del Colegio de Madrid, Gobernador de varias provincias y diputado a Cortes.

Como concurrentes, se hallaban las señoras de Lambea, madre de la novia y la tía de esta Faustina Massa, de Crespo, hermana del novio, de Ordas, de Escudero, de Peñamaría, de López Infantes y de Moreno y las señoritas Rosario Lambea, hermana de Angelita y de Escobar, de Mogrovejo, de Vales, de Moreno, de Fernández y de Rentería, primas del novio, no recordando si de aquéllas y de éstas concurren alguna más, cuyo olvido esperamos nos perdonen.

Entre los caballeros, se hallaban, una selecta representación del elemento militar y civil.

Todas las amistades desean la felicidad de los nuevos esposos y sinceras enhorabuenas para sus familias.

Reciban también la nuestra, y les deseamos muchas venturas y largos años de luna de miel.

M. V.

Círculo Católico

Con motivo de haber sido destinado á la Caja de Alcañiz el Capitán de infantería D. Antonio Santos, Vicepresidente del Círculo Católico, fué obsequiado por sus amigos con un espléndido banquete.

A los postres brindaron con elocuencia los Sres. Cotayna, Sancho, Chueca, Cubillo y el agasajado, que con gran emoción dió las gracias por el homenaje.

Nuestro compañero en la prensa y joven poeta D. Emilio Jiménez, brindó en verso con los originales quintillas:

Para colmar vuestro afán tan cariñoso y sincero, permitidme, Capitán, que olvide el viejo refrán del Panteón y el marinero.

Permitid que reverente, con mi musa juguetera, venga á brindar, diligente, por quién, nobleza pregona: digno Vicepresidente.

Y como a callar me obliga el temor que alguno diga que soy un lirón brindando, pasará mi despedida como un pájaro volando.

Este modesto banquete que la admiración comete a calidad de homenaje, es comunión que promete justo premio al que trabaja.

Yo mando pues, levantar, las copas en vuestro honor, sabed antes de marchar que habéis sabido sembrar la semilla del amor.

El día 28 de los corrientes, a las siete de la tarde, explorará su conferencia sobre el tema «La moral. base de la Sociedad», el joven abogado de Madrid D. Luis Aguirre y Ortíz, en el expresado centro.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El 30 del actual, a las tres de la tarde, darán comienzo en el Paraninfo de la Universidad Central, las oposiciones para proveer quince plazas de aspirantes de las Secciones provinciales de Instrucción pública.

Se han posesionado de las escuelas para que fueron nombrados, los maestros D. Alberto Lorenzo Yáñez, Cortés, y D.ª Casta Elvira, Cendejas del Padrastró.

Ha sido elevada a la Superioridad, previo informe, el expediente de permuta del maestro D. Domingo Simavilla, de Mondéjar, con D. Faustino Cappa, de Aldeire (Granada).

La Junta provincial ha hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos:

D. Valentín Vázquez, para la escuela de Drieves; D.ª María Salomé García, Gárgoles de Arriba; D. Cremencio Ortega, Romanillos de Atienza; don Eugenio Parra, Tendilla; D.ª Victoria Solano, Condemios de Abajo; D.ª Dolores Martínez, Alustante y D. Crisanto de Mingo, Torremocha del Campo.

Se encuentra guardando cama hace días, la respetable Sra. D.ª Fuensanto Meseguer, madre de nuestros queridos amigos D. Luis y D. Domingo Escriña.

Mucho celebraremos su completo restablecimiento.

Teatro principal

La sala del principal estaba el domingo llena en la sección de Moda á las siete, como en las épocas de todo su apogeo.

La empresa con gran acierto contrató un número del agrado del público y de novedad.

La Srta. Carmen Crehuet, notable artista que en el teatro de San Carlos de Lisboa, ha obtenido grandes éxitos durante toda la temporada de invierno; canta admirablemente, tiene una voz bonita, agradable, y sobre todo mucho estilo, se nota que ha estudiado, que domina las obras que canta y lanza con mucho gusto las notas con un efecto agradabilísimo.

En las diferentes secciones fué muy aplaudida cantando «Vici-darte», romanza de tiple de la ópera Yasta. Romanza de Mefistófeles (Boito) y los duos del primer acto de la «Bohemian»

(Puccini) y del tercer y cuarto acto de «Aisola», cantando también después de las oraciones escuchadas «Los Consejos» de Alvarez y de Granada.

Esta simpática cantante es una artista completa, pues además toca el piano con perfección, pinta y baila.

Entre los aficionados al arte se hablaba con entusiasmo de organizar un concierto con estos elementos en uno de los casinos.

El tenor D. Salvador Alejo aunque ha perdido parte de sus facultades se le puede escuchar y fué aplaudido en «O'Paradisso», romanza de la ópera «Africana» (Meyerbeer) «Spirito-Centil Favorita» (Donicetti) y en los duos ya citados.

El maestro D. Enrique Peidró acompaña bien.

Todo el público salió muy satisfecho,

Cómico

La empresa que se ha quedado con este teatro, tiene el propósito de contratar los números de más atracción y mejores para el engrandecimiento del moderno teatrillo.

El sábado y domingo ha vuelto a actuar Mis Ilda, ó la mujer muñeca, que es número de los que gustan.

Hizo su debut la canzonetista procedente del Triánón Palace, de Madrid, Amparito Salomer, que canta y baila bastante regular y fué aplaudida.

Es probable que dentro de unos días vuelva un número que gustó mucho y duró seis días en este teatro.

M. V.

Una pregunta al Sr. Gobernador civil

¿Es cierto que en 18 del próximo pasado mes de Marzo, ordenó la presentación en ese Gobierno del Sr. Alcalde y Secretario de Villaverde del Ducado y admitió en el acto la dimisión voluntaria al primero del cargo que por elección desempeñaba? ¿qué motivo ha ocasionado tal renuncia? ¿Creo ciertamente que ninguna, y si solo el haber acordado el Sr. Alcalde en sesión celebrada el día diez del citado mes, en uso de las atribuciones del art. 123 de la Ley municipal la suspensión de empleo y sueldo por treinta días, al Secretario, en atención a varias faltas cometidas por el mismo, algunas de estas graves, como es negarse a entregar los sellos de la Alcaldía y franquicia oficial, y exigir fondos al Recaudador municipal sin la correspondiente autorización del ordenador de pagos.

Para probar los hechos que motivan tan extraordinario asunto debe reclamar (si antes no lo ha hecho) certificación literal de las sesiones en que fué acordada la suspensión del Secretario, ó practicar inspección ocular en el libro de actas y así podrá V. S. con rectitud y acierto corregir las faltas cometidas por sus subordinados.

Terminamos por confiar en la caballerosidad del Sr. Gobernador, esperando que una vez reconocida el error ó equivocación que a nuestro juicio ha cometido, ordene la inmediata reposición en su cargo, al alcalde dimisionario de Villaverde del Ducado, como así procede en derecho y justicia.

Sigüenza a 16 de abril de 1912.

ROMÁN HERNANDO.

INFORMACIÓN

Le ha sido concedida la gratificación de 1.500 pesetas, al Coronel de la Maestranza de Ingenieros D. Narciso Eguía.

El DINAMOGENO Sáiz de Carlos tiene una acción poderosísima en las convalecencias largas, sobre todo de la fiebre tifoidea y afecciones consuntivas y en todos los establecimientos de languidez, enflaquecimiento y agotamiento nervioso.

En las inmediaciones del pueblo de Higes, y en un pozo que existe en un arroyo, ha sido hallado el cadáver del vecino de dicha villa, Romualdo Jimeno, de 52 años de edad y de oficio labrador.

El referido sujeto había salido del pueblo en la madrugada del día 17, y

como tardase en regresar a su domicilio, salió en su busca un hijo, encontrándole ahogado.

Créese que el hecho haya sido un accidente casual.

No obstante el Juzgado instruye diligencias.

Instituto Radiumterápico de Madrid

Cáncer, lupus, angiomias, neri pigmentarios, encoplasias, úlceras y tumores escrofulosos, bocio, exaltálmico, manchas y graves enfermedades de la piel que no cesan con ninguno de los recursos terapéuticos hasta hoy empleados, ni desaparecen por medio de operaciones quirúrgicas se curan sin sufrimientos, sin operación, sin grandes molestias por medio del Radium en el Instituto Radiumterápico de Madrid, paseo de Recoletos 31.

Con nuestro querido amigo el Procurador D. Antonio Ayuso y su familia, están pasando unos días sus primas las bellas señoritas Micaela y Concha Jiménez y March, hijas del coronel de Ingenieros del mismo apellido que hace pocos meses falleció en Zaragoza.

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa de nuestro querido director D. Miguel Solano.

Reciba nuestra enhorabuena.

COMERCIANTES

Si queréis hacer una propáganda rápida y extensa, anunciaros en LA REGION, único periódico bimensual.

El día 22 del actual ha tomado posesión de la Parroquia de Miraflores de la Sierra (Madrid), el ilustrado sacerdote D. Francisco Arranz y Arranz, hermano político de nuestro distinguido amigo D. Guillermo Renera.

Al nuevo párroco y su apreciable familia les reiteramos nuestra más cordial enhorabuena.

Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago, sensación de peso, malestar, acidez y, por fin, dolor, y a veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal Sáiz de Carlos.

En las oposiciones a escuelas públicas verificadas en Guadalajara, (turno restringido) ha obtenido el número dos la ilustrada maestra de La Puebla de Alfindén (Zaragoza), D.ª Leonor Grijalba Delgado.

Nuestra enhorabuena por tan merecida y justa calificación.

El jueves marcharon a Madrid, donde pasarán unos días, la señora del jefe de Telégrafos D. José Quintana y su monísima hija Lolita.

Tengo el grandioso surtido de ópticas. Últimas novedades en monturas al aire y cristales naranja que es la última palabra de la ciencia.

Gafas y lentes de agua y roca, la casa de

Agustín García, Mayor baja, 2

El lunes subió al cielo el niño de diez meses, Ventura Sanz Granero, hijo de nuestro amigo D. Antonio Sanz Vacas, al que testimoniamos nuestro pésame.

El dueño del Café Restaurán Moderno ha adquirido un buen piano para dar conciertos dos días a la semana.

El domingo saludamos en esta a nuestro excompañero el joven literato, nuestro amigo D. Miguel de Castro.

Nos complace en poner en conocimiento del público, que la popular Sastrería y Sombrerería La Tijera de Oro, Mayor baja, 69, tiene un extenso surtido en ropas hechas para caballeros y niños, pudiendo venderlas con un 25 por 100 más barato que ninguna otra casa, por estar construidas en sus propios talleres. —P.

Revestida del mayor misterio, ha llegado a nosotros por conducto fidedigno, la noticia de una entrevista celebrada entre el Sr. Conde de Roma-

nonos y el redactor gerente de El Cohe-

te, Sr. Suárez. En ella se trató asuntos periodísticos de esta localidad, se habló del proyecto de un diario romanonista en Guadalajara y nos consta que el señor Suárez se ofreció incondicionalmente.

Después de esto sólo sabemos que el Sr. Suárez, salió con cara sonriente y satisfecho del palacio de la Castellana.

En vista del creciente favor de sus clientes, el dueño de la Ferreteria Madrileña, nuestro amigo D. Alfonso L. Arriero, se ha visto precisado en justa correspondencia a trasladar su establecimiento al número 20 de la calle Mayor baja, (antiguo San Andrés) donde dispone de muy amplios almacenes, debido a lo cual la permite tener grandes existencias, y vende tan barato, que todo el mundo compra en esta casa. Un dato. Batería de cocina, de hierro esmaltado, dos vagones, a 2 pesetas el kilo.

Reciba nuestra felicitación el teniente coronel de la Academia de Ingenieros D. Anselmo Sanchez Tirado, por su sante que celebró el domingo.

Le ha sido admitida la dimisión de Gobernador civil de Santander a don Luis Fuentes, que desempeñó el mismo cargo hace pocos años en esta población

Por real orden se le ha concedido a D. Manuel Manzanque, médico de los baños de Trillo, un premio de primera clase por la memoria presentada relativa a este establecimiento.

El Asilo nocturno instituido por don Francisco Cuesta, se edificará a continuación del Grupo Escolar en el Paseo de las Cruces.

Ha regresado de su excursión por Andalucía el médico de este Correccional D. Eduardo Castañas.

Todo el que compré sus sombreros o gorras en la Sombrerería La Tijera de Oro encontrará un gran surtido y las últimas novedades, a precios más baratos que en Madrid.

Mucho surtido en gorras desde tres reales. —P.

La esposa de nuestro amigo D. Faustino Aguado, dió el sábado a luz una niña. Reciba nuestra enhorabuena.

Hasido nombrado médico forense interino de esta capital, nuestro amigo D. Eduardo Blanco.

¿Por qué tiene tanta clientela la Sastrería y Sombrerería La Tijera de Oro? Pues porque se contenta con muy poca utilidad y tiene muy buenos operarios, y un traje de 25 pesetas, a la medida, en otras casas vale 50.

Venta por metros de paños y panas. —P.

La función anunciada de la sociedad «New-Club» ha sido aplazada para los primeros días del mes de Mayo.

Quién lo duda

Que la Droguería y Perfumería de Agustín García, vende azufre pólvora, bisublimado, cuajo en polvo para hacer queso de gran rendimiento, y toda clase de Droguería y ortopedia, a precios muy baratos. Mayor baja, 2.

El día 2 de Mayo durán principio en este Instituto las oposiciones a escuelas restringidas.

Enfermos del pecho. Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la Solución Benedicto de glicerol de cal con creosotal; la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frasco 2'50 pesetas en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. 10-9

Como anunciamos el sábado hizo su debut en esta Audiencia provincial, nuestro querido amigo el joven abogado D. José Carrasco con un brillante y

elocuente informe de defensa que mereció los elogios de todo el numeroso e inteligente público que le escuchaba. Reciba nuestra enhorabuena al nuevo abogado al que deseamos muchos triunfos en su carrera.

Nuestro amigo D. Bernardino Sobrino ha abierto al público un nuevo comercio de Tejidos en la calle Mayor baja, número 8. Le deseamos mucha prosperidad.

El domingo pasaron el día en ésta la señora del Senador D. Clemente Alviara y su bella hija Carmen.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en GUADALAJARA

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farre Gamell, recibirá consultas en Guadalajara, los días 3 y 4 del próximo Mayo, de once a una y de 2 a 6, en la Fonda Española y en Sigüenza, los días 5 y 6 en la Fonda de Elías Hernández, para los que padezcan de **HERNIAS (quebraduras) desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinus varus, y valgus, tarsalgia de los adolescentes o pie plano doloroso, abultamientos del vientre descendido de la matriz, etc.**, que deseen someterse al método especial e infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las **HERNIAS**, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su gabinete ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

Enviaremos gratis a quien lo solicite nuestro interesante folleto sobre **hernias y afecciones ortopédicas**.

VIDA POLÍTICA

¿Qué pasa?—¿Préstamo de 300 millones?

La *Correspondencia*, que no suele acoger fácilmente cierta clase de noticias, publicó anoche las siguientes líneas:

«Han vuelto a circular rumores de crisis. Empezaron a tomar cuerpo a poco de salir los ministros de despachar con S. M. el Rey, y durante la tarde tomaron mayores proporciones.

Ello ha coincidido con el hecho de no haber dado el Sr. Canalejas informes y noticias a la Prensa, como de costumbre.»

Por la tarde había circulado la noticia de que en el Consejo del Banco se había tratado ayer mañana de una operación de crédito, importante 300 millones, solicitada por el ministro de Hacienda.

Escrita quedó, en nuestra mesa de redacción, la noticia; pues aunque la recibimos por conducto que debíamos estimar autorizado, no quisimos hacer nos eco de ella sin tener plena seguridad de que no se trataba de una maniobra política o de una habilidad para influir en la cotización de los valores públicos.

Aludiendo a esa noticia, dijo anoche el *Diario Universal*:

«Esta tarde circularon en el Congreso noticias alarmantes, suponiendo graves dificultades—no se decía sobre qué—en el Banco de España.

Nos consta que no hay nada que justifique esos rumores. Los periódicos financieros han dicho ya que se habla entre banqueros de un préstamo de 300 millones de pesetas, que el ministro de Hacienda solicitaba del Banco de España para atenciones del Tesoro.

Es posible que en el Consejo ordinario, celebrado hoy, como lunes, se haya tratado de este asunto, cambiándose impresiones entre los consejeros.»

Estas líneas confirmaban que algo de cierto había en el rumor.

Hoy *El Liberal* dice que no hay nada de tal operación; pero *El Imparcial* afirma que de ésta debió tratarse en la reunión que en casa del Sr. Cobián celebró, con asistencia del ministro de Hacienda, el Comité ejecutivo que entiende en la reforma de la ley del Banco, y añade que en esa reunión se aludió a cierta intranquilidad que con ese motivo notábase entre los accionistas, como también que la intranquilidad se había amortiguado al saber que la solicitud del préstamo era un acto de la exclusiva resolución del Sr. Navarro Reverter, y no consecuencia de un acuerdo adoptado en Consejo de ministros.»

También dice qué, a consecuencia de lo tratado, visitará el Comité a los Sres. Canalejas, Moret y algún otro hombre político.

Es interesante consignar que *El Imparcial* afirma que «si la operación proyectada se malograra, y el ministro de Hacienda la hubiera estimado necesaria para el desarrollo de su plan económico, si que sería una cuestión surgida con caracteres dignos de tomarse en cuenta y que pudiera afectar al Presupuesto.»

¿Qué hay en el fondo de todo esto? ¿Existe alguna relación entre estos rumores de préstamo de 300 millones, y los de crisis, que acogió *La Correspondencia*?

No lo sabemos; pero sí podemos afirmar que hay algo de cierto en eso del préstamo de los 300 millones, que de esto se ha tratado entre determinadas personas; pero que no conocemos la forma en que se intentaba realizar la operación. Tampoco podemos decir si todo ello se ha limitado a una exploración para conocer el criterio del Consejo del Banco, ó si se ha hecho una propuesta formal.

Una indicación de *El Imparcial* tendría mucha gravedad, si hubiese ocurrido esto último: la de que la solicitud del préstamo era un acto de la exclusiva resolución del Sr. Navarro Reverter, y no consecuencia de un acuerdo del Consejo de ministros.

De todos modos, hay que convenir en que es raro, rarísimo, todo lo que está ocurriendo en la actual situación.

Y conste que, en la duda, no queremos hablar del aspecto técnico de esa pretendida operación.

NUEVA PUBLICACIÓN

El hijo ilustre de esta provincia nuestro querido amigo D. Manuel P. Villamil, de la Real Academia de la Historia y Abogado, ha publicado un folleto tan interesante y bien escrito como todos los suyos, que lleva por título «Joya inédita y desconocida de la Orfebrería Española»; hace una descripción detallada y perfecta de la Custodia procesional ejecutada por Damián de Castro en 1780 y donada por el Cardenal D. Francisco Xavier Delgado y Kenegas, la Sazón Patriarca de las Indias en la Corte de Carlos III, a la Catedral de Sigüenza.

Esta hermosa joya de la Orfebrería Española fué arrebatada por las tropas formadas en 1809, pero hoy afortunadamente á sí lo rescata la para poder figurar tan interesante monumento en el catálogo maravilloso de las obras más insignes.

Reciba nuestra enhorabuena el entusiasta e incansable escritor que tanto amor tiene y tanto se preocupa de los intereses de su provincia.

Se vende la casa número 86 de la Plaza de Jándenes. Informará su dueño: Marlasca, 1.—Comercio.

Se vende media sillería sola, y dos medias sillerías tapizadas. Informarán, Sta. Clara, 10, duplicado, segundo, derecha.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA

LA ESTRELLA Domicilio Social: **Madrid Espoz y Mina, 6**

Capital desembolsado Pesetas 5000.000

«La Estrella» tiene constituido el depósito que exige la ley

Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida. Seguros de transportes marítimos. Seguros de transportes terrestres. Seguros de rentas vitalicias inmediatas. Seguros contra incendios de la cosecha. Seguros de paquetes postales. Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS: Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata.—Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros con fecha 5 de Mayo 1911

Subdirector en Guadalajara: **D. FRANCISCO B. DE QUIRÓS**

Mayor baja, 20, principal

SASTRERÍA ESPECIAL

en trajes para niñas y niños; se remiten catálogos gratis con precios, figurines y condiciones de pago.—Pablo Reguero, Expoz y Mina, 9.—Madrid.

LA CATALANA

Sociedad Española de seguros

contra incendios a prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

	PESETAS
Capital Social	(Suscrito... 5.000.000 00)
	(Desembolsado... 1.600.000 00)
Reservas	(Estatuaria... 1.000.000 00)
	(Técnicas y de garantía... 1.162.966 33)
	(Primas anuales del último ejercicio... 2.418.573 12)
	(Siniestros satisfechos... 14015.38832)

DOMICILIO SOCIAL

Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

BARCELONA

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.

Subdirección provincial a cargo de **D. JUAM BAYON DE DIOS**

Guadalajara, Mayor baja, 20, dupdo. V.

De verdadera ocasión y a precio de coste, liquido, pellizas, capas, gabanes, trajes para caballero y niños.—Prendas confeccionadas.—Corte y hechura esmeradas.

¡Probad y os convenceréis!

Estudio, 10, Tienda

SI NECESITA USTED comprar algún objeto de plata, oro, relojería de bolsillo, pared y despertadores, acuda a la calle **ESTUDIO, 10, TIENDA**

donde encontrará cosas de mucho gusto y a precios sin disputa alguna, mucho más baratos que en Madrid.

ISIDRO MUÑOZ ofrece sus servicios como ordinario de Guadalajara a Madrid y estaciones intermedias.

Se recogen encargos en el establecimiento de D. Gregorio Carraseo y en la calle del Amparo, 3.

Se venden o arriendan unas tierras en Olmeda del Extremo; para tratar con José Cortés en Chiloeches.

Se vende un coche de dos ruedas seminuevo; arcos nuevos color avellana, y tres cabras jóvenes.

Pueden verse en la panadería de la Puerta de Bejanque.

Se venden 40 ovejas jóvenes, con 40 corderos y 40 carneros. Para tratar Santiago Nova, Cendejas de Enmedio.

Se vende un caballo de cuatro a cinco dedos. Suedad 6 años. Para tratar en Torrejón del Rey, con Bernardino Recio.

El que quiera ahorrarse tiempo y dinero debe encargarse sus impresos en la Imprenta GUTENBERG.

Bardales, 6 y Cuesta de Calderón, 6

Se vende 30 cabras de buena edad y raza; para tratar en Humanes con Benigno Mateo. 5-1

VACAS HOLANDESES

Se venden cinco: dos novillas recién paridas y tres vacas que paren en este mes.

Para tratar con su dueño D. Juan José Verda.—Cabanillas.

Asociación general de Ganaderos del Reino

Con arreglo a lo que dispone el artículo 5.º del reglamento de esta Corporación, se convoca a Junta general ordinaria para el día 25 del corriente, a las diez de la mañana, en la casa de la Asociación, calle de las Huertas, número 30.

Según el artículo 6.º, podrán concurrir todos los ganaderos que lo sean con un año de anticipación y estén solventes de las cuotas que a la Asociación corresponden.

El artículo 7.º dispone, que los ganaderos que se hallen constituidos en dignidad ó cargo público y las colectividades de los mismos, pueden enviar apoderados que los representen.

Las cuentas del año que termina y los presupuestos para el próximo, están de manifiesto todos los días laborables hasta el de la Junta, de diez a doce de la mañana en la Contaduría de la Corporación.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados.—Madrid 4 de Abril de 1912.—El Secretario general.—Marqués de la Frontera.

Colegio de Huérfanos de la Guerra

Debiendo verificarse por contrata el lavado, planchado y recosido de la ropa de los alumnos de este Colegio, se hace público para que los que deseen tomar parte en el concurso, presenten sus pliegos antes del día 8 del próximo Mayo, dirigidos al Sr. Coronel Subdelegado; teniendo en cuenta que el número es por término medio el de 225 y que las proposiciones han de ser á base de un tanto por alumno; pudiendo enterarse de las condiciones á que se han de sujetar, en la Secretaría del Colegio.—Guadalajara 23 de Abril de 1912.—El Coronel Subdelegado—Luis Lambea.

Guadalajara: Imprenta Gutenberg, Bardales, 6

ALMACÉN DE VINOS

—DE—

MANUEL CANALEJAS

Bodegas Bilbainas.--Mayor alta 43 y 45

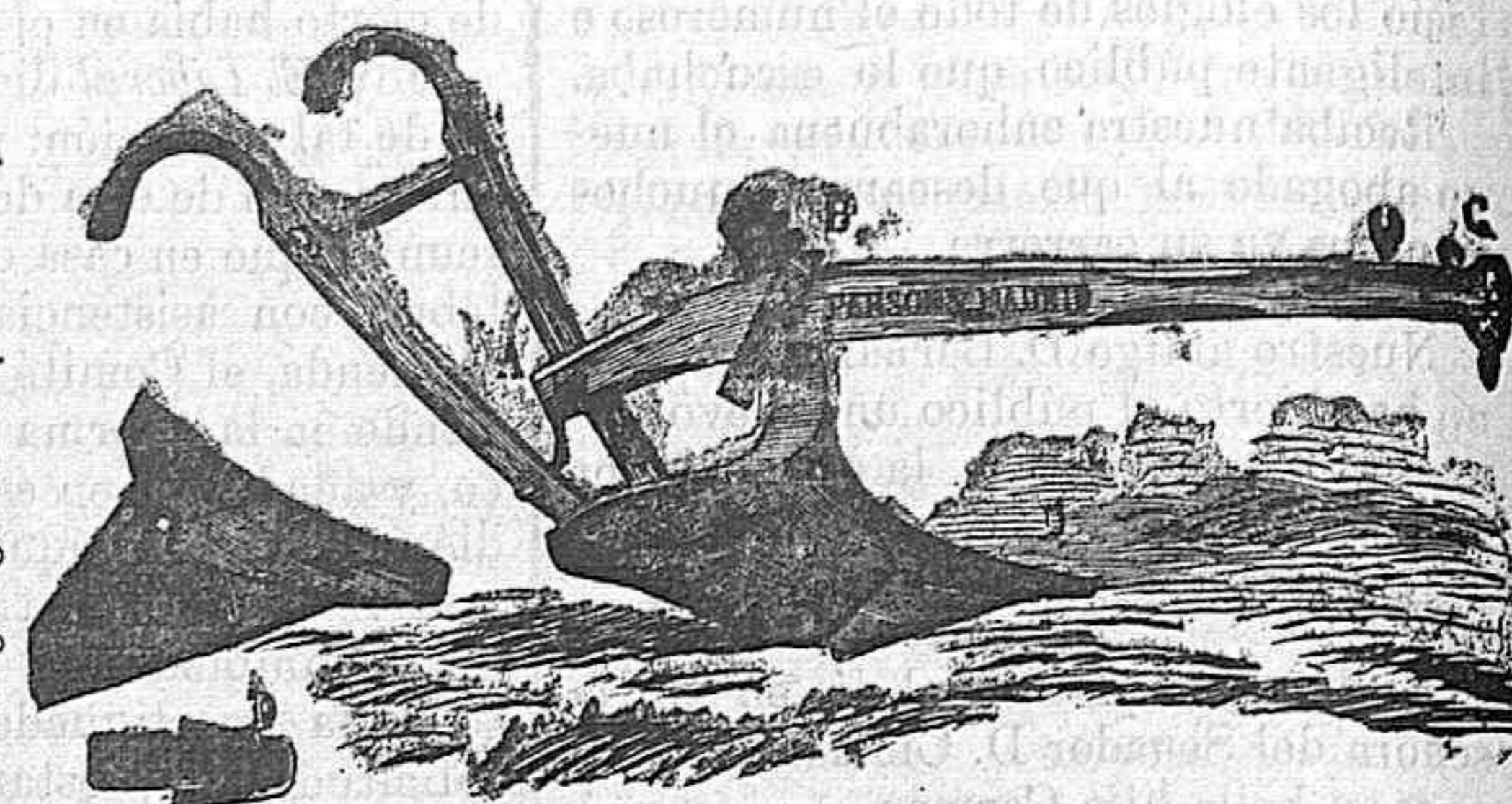
Vino Manchego superior a pesetas 4'00 arroba de 16 litros.
 Idem id. id. id. 2'00 media de 8 id.
 Idem id. id. id. 1'00 cuarto de 4 id.
 Las demás clases a precios anteriores.—SE MANDA A DOMICILIO

COMPANIA ANONIMA PARSONS

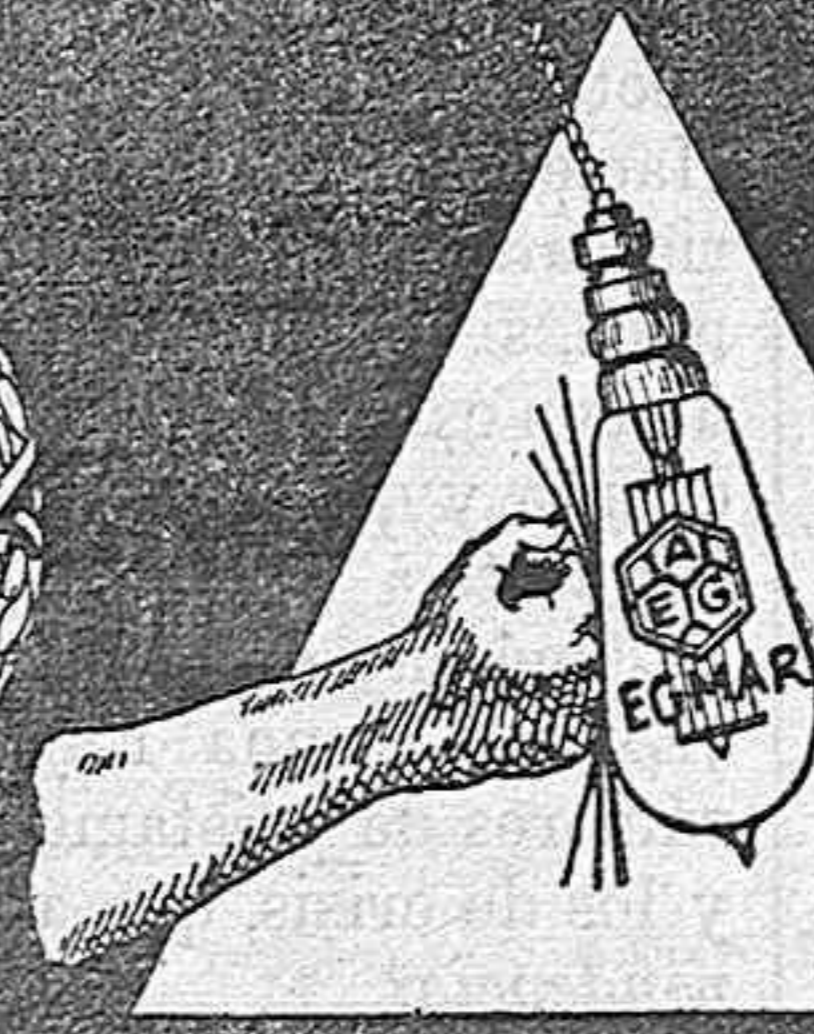
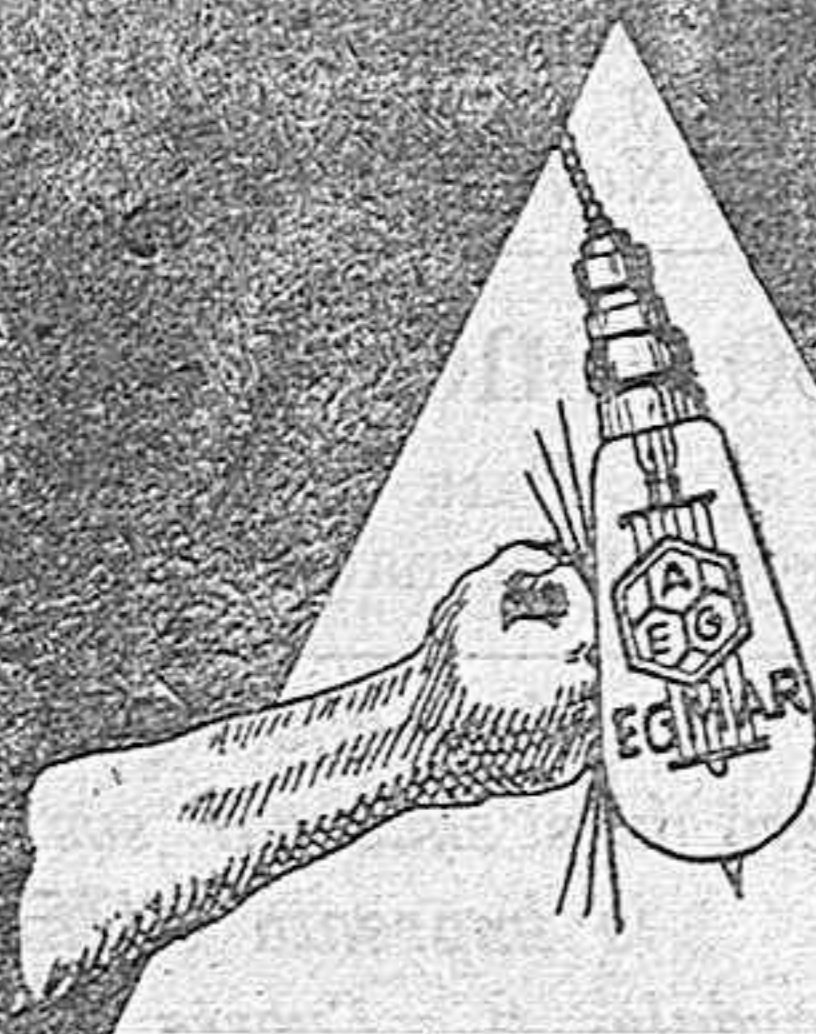
Antes Sturges y Foley
 Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, 16

Madrid: Alcalá, 52
 Maquinaria agrícola en general. Arados de todas clases sembradoras, gradas, segadoras, trilladoras etc. Representante: Viuda de Morillas, en Guadalajara.

Catálogos gratis a quien los pida



ÚNICA LÁMPARA IRROMPIBLE



IRROMPIBLE UNICA IRROMPIBLE
 EXIJASE ESTA MARCA EN TODAS PARTES

De venta en todas las Centrales
 y Establecimientos de Electricidad
 A. E. G. Thomson Houston Ibérica.-Madrid, Marques de Cubas, 18

GUERRA AL CALZADO

Probad el CALZADO que vende esta casa y os convenceréis de su bondad.

Se construye todo á mano, con materiales de 1.^a, muy sólido, corte esmerado.—Se garantiza la calidad.

Gran surtido en toda clase de ROPAS para niños y caballeros, para la presente temporada.

Economía.—Ventas a plazos y al contado.

ESTUDIO, 10

(Única tienda en toda la calle).

Aguardientes y licores CON GUIA

Los encontraréis de excelente calidad en la acreditada fábrica de Filomena Torres, y más económicos que si los comprárais sin GUIA, en otros sitios.

¡¡Probad y os convenceréis!!

Comprando los exquisitos aguardientes y licores de Filomena Torres, aumentaréis considerablemente vuestra clientela y tendréis la seguridad de que no os impondrán multas, puesto que siempre os dará GUIA y os dirá sin costaros nada, la forma en que habéis de hacer las anotaciones en la libreta, únicos requisitos que debéis llenar para estar dentro de la Ley.

La matrícula de taberna y la de tienda de comestibles, comprende la venta de aguardientes y licores.

Se envía á todas las estaciones del ferrocarril y se sirven pedidos por los coches y los carros ordinarios.

Para precios y condiciones dirigiros á Filomena Torres, calle de Madrid, número 27, Guadalajara. —P.

LA MEZQUITA

Calle Mayor alta, núm. 41

Loza, cristalería, juguetes, objetos de fantasía, plantas, flores artificiales, aparatos de acetileno y luz eléctrica.

Vajillas completas de 45 piezas, 17 pesetas; juegos de café de 15 piezas, 6 pesetas.

Especialidad en objetos para regalos.

PRECIO FIJO —P.

VINICULTORES!

Los vinos que cubren ó pierden su color al aire libre, los vinos turbios, agrios, alterados ó defectuosos, se corrigen y disponen para la venta con los acreditadísimos productos ENOFILA, TANINO ENANTICO y clarificantes de F. Montero de Mota del Marqués (Valladolid).

Treinta años de éxito creciente confirman sus buenos resultados.

De venta en Guadalajara, Farmacia de la Viuda de Bartolomé, Mayor baja, 7

Rechácense imitaciones perjudiciales e ineficaces y pídase las nuevas tarifas de precios reducidos

La más popular

la que más vende y la única que hace todas sus operaciones con un 25 por 100 de descuento en beneficio de su distinguida clientela, es sin disputa hoy y siempre la casa de

Antonio San Bernardino

Las recientes reformas hechas en su local, han sido motivo para intercalar infinidad de artículos de que carecía.

Mayor alta, 12 y 14.-GUADALAJARA

Manuel Taberné

Muebles.—Ferretería.—Electricidad.—Lámparas «Osram» de filamento irrompible.—Persianas de todas medidas.—Mecedora de lona desde 15 pesetas par.

Batería de cocina a 1'50 y 1'80 ptas. kilo

MAYOR BAJA, 77 Y 79.-Guadalajara.

Si queréis salud gozar y tener amor sin tasa, comer siempre, sin cesar, los géneros de esta casa.

La Flor y Nata Alcarreña

Esta casa es la que más barato vende, en su clase, como puede comprobarse por la siguiente nota de precios.

PASTELES variados, a una peseta docena; PASTAS de almendra, con otras, 2,50 pesetas kilo; otras clases, muy buenas, 2,00 pesetas; DULCES variados con frutas, 2,50; BIZCOCHOS de soletilla y de canela, 2,50; llevando de tres kilos en adelante, 2,25; AZUCARILLOS de limón, de medio kilo en adelante, 2,00 pesetas kilo; ALMENDRAS garapiñadas y bañadas, surtidas, 2,50.

BIZCOCHOS BORRACHOS en caja forma maleta 1,25 caja.

Para tomar desayunos: BOLLOS de leche, MORENITAS y MOJICONES, a 10 céntimos uno.

Vinos y licores y un sin número de géneros pertenecientes al ramo de Confitería y Pastelería.

Comprando al por mayor se hacen grandes descuentos.

CONFITERIA Y PASTERIA DE

LOS TRES HERMANOS

30, Mayor alta, 30, Guadalajara



ANIS CRIOLLA y Rhum VICTORIA.
 Analizada su pureza en los laboratorios oficiales de Madrid y Barcelona.

GRAN ALMACEN DE TEJIDOS AL DETALL

-DE-

Rufino de Lucas

Plaza Mayor, 21 al 24

Géneros de punto para señora, caballero y niños.—Mantones de lana novedad.—Toquillas y pelerinas de lana novedad.—Mantas de lana y colchas para cama.—Tapabocas mantas de viaje.—Lanas y paños para vestidos de señora.—Pañetes y franelas para camisas y vestidos.—Ropa blanca para señora y caballeros.—Pellizas y chalecos de punto.—Felpas, astrakanes y paños para abrigos de señora.—Bonitos edredones para cama.

Lana especial, blanca lavada, de vellón, para colchones, y toda clase de tejidos propios para galas de novios.

Esta casa obsequia a su clientela con tickets, por los cuales se obtienen grandes regalos.

Comercio del Rincón de los Portales Nuevos
 GUADALAJARA M.